

Cédula de Base de Datos Personales

☐ SUJETO OBLIGADO: SECRETARIA DEL AGUA Y OBRA PUBLICA

☐ Unidad Administrativa: DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN

Folio: **CBDP6914AAC0014** Fecha de Registro: **10/06/2014**

Fecha de Actualización: **11/06/2015**

☐ **Datos Generales**

☒ Tipo de Archivo o Base de Datos

☒ Nombre del Archivo o Base de Datos

☒ y Usos

☒ Fundamento Legal de Creación y Uso

☒ Nombre del Administrador del Archivo o Base de Datos

☒ Cargo del Administrador

☒ Nombre del Encargado del Archivo o Base de Datos

☒ Cargo del Encargado

☒ Número de Servidores Públicos con Acceso al Archivo o Base de Datos

☒ Fecha de Última Actualización

☒ Liste los Datos Personales Señalando el Nombre con los que son Identificados en el Archivo o Base de Datos

☒ Información de las últimas Modificaciones de actualización que se realizaron en este apartado

Física

EXPEDIENTES DE PERSONAL

TENER LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DEL PERSONAL CON EL FIN DE CONTAR CON UN EXPEDIENTE COMPLETO

ARTÍCULO 25 FRACC. I DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

C. LUISA MARGARITA GUERRA GARCIALÁN

DELEGADO ADMINISTRATIVO

C. GABRIELA MARTÍNEZ SERRANO

JEFE DE ANALISTAS

2

30/05/2014

DOMICILIO PARTICULAR, TELÉFONO PARTICULAR, ACTA DE NACIMIENTO, CURP, REGISTRO DE NO INHABILITACIÓN, RFC, CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES, CARTAS DE RECOMENDACIÓN, CERTIFICADO MÉDICO, CONSTANCIA DE DOMICILIO, FUMP, CREDENCIAL DE ELECTOR, APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS, ALTA DE ISEMMYM, CARTILLA DE SERVICIO MILITAR.

CAMBIO DE NOMBRE DEL ADMINISTRADOR DEL ARCHIVO O BASE DE DATOS

☐ **Datos de Resguardo**

☒ Medio de Resguardo

☒ Oficina en la que se resguarda la base de datos

☒ Número de registros en la base de datos

☒ Número de servidores públicos con acceso a la base de datos

☒ Describa las medidas de seguridad

EN ARCHIVERO BAJO LLAVE

OFICINA DE LA DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA

32

2

ACCESO RESTRINGIDO, SOLO PERSONAL AUTORIZADO.

ELABORÓ

C. GABRIELA MARTÍNEZ SERRANO

REVISÓ

C. LUISA MARGARITA GUERRA GARCIALÁN